

80731-

Ibagué, 16 de abril 2026

Doctor  
WILSON CRUZ CAMARGO  
Director de Recursos Financieros  
Contraloría General de la República  
Bogotá, D.C


ASUNTO: Solicitud pago de cuenta.

Respetado Dr. Wilson:

Para los fines pertinentes atentamente remito documentación presentada por IMS S.A.S, correspondiente al servicio integral de aseo y cafetería para la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima, durante el mes de marzo de 2026, así:

- Certificado de recibí a satisfacción del servicio expedido por el Gerente Departamental.
- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE 4310 Y FE 4311 certificación del revisor fiscal de IMS S.A.S NIT: 809001092-7, por valor de \$9.706.995.00
- Informe de supervisión.
- Certificado de cumplimiento de las obligaciones de seguridad social, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales.
- Planilla aportes.

Cordialmente,



LINA MARIA LAGUNA BERMEO  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Colegiada del Tolima  
Contraloría General de la República

Folios: (8)  
Proyectó: *patricia Astrid Prada –Gerencia Tolima*  
Archivo: TRD-80731-038 Contrato de aseo y cafetería 2025  
Revisado, *Martha Cecilia barrios nuevo*

Contraloria General de la Republica :: SGD 16-04-2026 07:41  
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0042267 Fol:0 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 80731 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE TOLIMA / LINA MARIA LAGUNA BERMEO  
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO  
ASUNTO TOLIMA CUENTA DE COBRO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES MARZO 2026  
OBS TOLIMA CUENTA DE COBRO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES MARZO 2026

2026IE0042267



**LA GERENTE DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA DE LA CONTRALORIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA**

**CERTIFICA:**

QUE EL CONTRATISTA IMS SAS, IDENTIFICADO CON NIT. 809001092-7, PRESTÓ A SATISFACCION EL SERVICIO DE ASEO LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN FACTURAS FE 4310, FE 4311 DEL 31 MARZO DE 2026.

ESTA CERTIFICACION SE EXPIDE CON DESTINO A LA DIVISION DE TESORERIA, PARA EL PAGO RESPECTIVO, CON BASE EN EL INFORME DE SUPERVISION 2026IE0041330 DEL 14 DE ABRIL DE 2026.

ABRIL 14 DE 2026



**LINA MARIA LAGUNA BERMEO**  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Colegiada del Tolima  
Contraloría General de la Republica

*Supervisor: Edgar Ricardo Ladino.*

2026IE0041330



Doctora  
LINA MARÍA LAGUNA BERMEO  
Gerente  
Gerencia Departamental Colegiada del Tolima  
Contraloría General de la República  
Ibagué, Tolima

Asunto: Informe de supervisión contrato C01.PCCNTR.8502002

Cordial saludo.

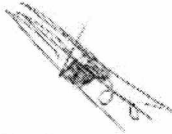
En cumplimiento de la designación efectuada para realizar la supervisión al contrato cuyo objeto es *"Prestación del servicio de aseo, limpieza y cafetería en la sede propia de la Gerencia en la sede propia para la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima de la Contraloría General de la República ubicada en la calle 14 número 3 A 34 de la ciudad de Ibagué, para la vigencia 2025 – 2026, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la Entidad, incluido fumigación."*, me permito certificar que el contratista IMS S.A.S de NIT 809001092-7 con matrícula mercantil No: 91160; representada legalmente por DIANA MARYURI DIAZ DELGADO, identificada con cedula de ciudadanía número 65.774.011, prestó los servicios durante el periodo del mes enero de 2026, indicando lo siguiente:

1. Se verificó las facturas electrónicas de venta número FE 4310 y FE 4311, presentadas por el contratista por valor de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$9.706.995.00) MLCTE.**, incluido el impuesto al valor agregado IVA y AIU, correspondiente al servicio del mes de marzo de 2026, sin la adición producto del incremento salarial del año 2026.
2. Se realiza el acta de recibo a satisfacción del servicio durante el periodo del mes de marzo de 2026, la cual se anexa al presente informe.
3. Se verificaron los documentos de certificación de la Revisora Fiscal de **IMS SAS** señora **MYRIAM VEGA MARTÍNEZ** con tarjeta profesional 54738-T,

donde certifica el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, y de cumplimiento de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG SST (Ley 789 de 2002, decreto 862 de abril 16 de 2013 y decreto 052 de 2017); fechada abril trece (13) de 2026; e igualmente, se anexa la planilla del SGSSS del trece (13) de m de 2026 de obligaciones de seguridad social, pensión, riesgos profesionales y los aportes parafiscales de acuerdo con su naturaleza jurídica, la cual se adjunta y hace parte del presente informe.

Por lo anterior considero que, por el cumplimiento del objeto contractual y el pago a la seguridad social de sus colaboradores, es viable realizar el pago correspondiente a los servicios prestados durante el mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



**EDGAR RICARDO LADINO**  
Supervisor

*TDR 80735-347 SOLICITUD DE APOYO - SUPERVISIÓN C01.PCCNTR.8502002*



**ACTA DE RECIBO CONTRATO No. CONTRATO No. C01.PCCNTR.8502002 del  
veintisiete (27) de octubre de 2025.**

En la ciudad de Ibagué Tolima, a los trece (13) días del mes de abril de 2026, se procede a firma acta de recibo a satisfacción de los servicios de aseo, limpieza y cafetería con recurso humano para la sede de la Contraloría Departamental Colegiada del Tolima de la Contraloría General de la República, en las condiciones técnicas, requeridas, durante el periodo comprendido del primero (1°) al treinta y uno (31) de marzo de 2026, suministrados por la empresa IMS S.A.S de NIT 809001092-7 con matrícula mercantil No: 91160; representada legalmente por DIANA MARYURI DIAZ DELGADO, identificada con cedula de ciudadanía número 65.774.011 en calidad contratista; servicios recibidos a satisfacción por parte del Coordinador de Gestión EDGAR RICARDO LADINO, en su condición de supervisor del contrato en mención. Los servicios recibidos son los siguientes:

Consecutivo	Presupuesto	Descripción	Valor
1	Registro Presupuestal número 343125	Prestación del servicio de aseo, limpieza y cafetería en la sede propia de la Gerencia en la sede propia para la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima de la Contraloría General de la República ubicada en la calle 14 número 3 A 34 de la ciudad de Ibagué, para la vigencia 2025 – 2026, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la Entidad, incluido fumigación.	\$ 9.706.995.00

Teniendo en cuenta lo anterior, y realizando la verificación de la propuesta presentada por el contratista, la suma total de las facturas número FE 4310 y FE 4311 de marzo treinta y uno (31) de 2026, corresponde al valor ofertado y los servicios prestados durante el mes de marzo de 2026, sin el reajuste por el incremento del salario mínimo de 2026.

De esta manera se certifica que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, prestando el servicio requerido en forma oportuna durante el mes de marzo de 2026.

Para constancia se firma en Ibagué, a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

**EDGAR RICARDO LADINO**  
Supervisor



N° Resolución: 18764102830370 Prefijo: FE Consecutivo: 4001 hasta 5000 Fecha: 2025-12-10 hasta 2027-12-10

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
<b>Razón social/Nombre:</b> IMS SAS <b>NIT:</b> 809001092-7 <b>Actividad Económica:</b> 8121 <b>Responsabilidad:</b> No aplica – Otros- <b>Dirección:</b> CRA 7 N 14 26 BARRIO PUEBLO NUEVO - IBAGUÉ - Tolima - CO <b>Teléfonos:</b> 6082633856 <b>E-mail:</b> nomina@imssa.co <b>Nota:</b> .	<b>Razón social/Nombre:</b> CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA <b>NIT:</b> 899999067-2 <b>Actividad Económica:</b> 8415 <b>Dirección:</b> CLL 14 3A - 34 - IBAGUÉ - Tolima - CO <b>Teléfonos:</b> 3002196362 <b>Contacto:</b> EDGAR LADINO <b>E-mail:</b> nomina@imssa.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	S02	1,00	94	#\$26-01-01;8502002-2025;edgar.ladino@contraloria.gov.co\$# SERVICIO DE ASEO MARZO TODERO	674,473.00	IVA 19.00	128,150.00		802,623.00
Total Items			1						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	674,473.00	128,150.00

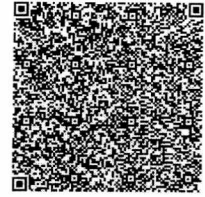
Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	674,473.00
<b>TOTAL Base Imponible:</b>	674,473.00
<b>IVA</b>	128,150.00
<b>TOTAL Descuento Global:</b>	0,00
<b>TOTAL Anticipos:</b>	0,00
<b>TOTAL Recargo Global:</b>	0,00
<b>TOTAL:</b>	802,623.00
<b>TOTAL en letras: Ochocientos Dos Mil Seiscientos Veintitres Con Cero COP</b>	
<b>Redondeo Aplicado:</b>	0,00

Campos Extras
..

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Ban co	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Transferencia Crédito Bancario	2026-04-05	Referencia de pago 1		6				

**REGIMEN COMUN**  
**NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 041 DEL 30 DE ENERO DE 2014.**  
 EL VALOR DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE REGISTRADOS EN ESTE DOCUMENTO DEBEN SER CONSIGNADOS POR USTEDES A FAVOR DE LA DIAN, FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE IMS SAS.

CUFE: d452ea9c7e41bca0cd36514ca9141293652ba964bd155747d7dd3dc4da94f05fa433ff672b09a7a5c239e23fcb0ee68  
 Representación impresa de Factura Electrónica de Venta  
 Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6  
 TFHKA\_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791



N° Resolución: 18764102830370 Prefijo: FE Consecutivo: 4001 hasta 5000 Fecha: 2025-12-10 hasta 2027-12-10

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
<b>Razón social/Nombre:</b> IMS SAS <b>NIT:</b> 809001092-7 <b>Actividad Económica:</b> 8121 <b>Responsabilidad:</b> No aplica – Otros- <b>Dirección:</b> CRA 7 N 14 26 BARRIO PUEBLO NUEVO - IBAGUÉ - Tolima - CO <b>Teléfonos:</b> 6082633856 <b>E-mail:</b> nomina@imssa.co <b>Nota:</b> .	<b>Razón social/Nombre:</b> CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA <b>NIT:</b> 899999067-2 <b>Actividad Económica:</b> 8415 <b>Dirección:</b> CLL 14 3A - 34 - IBAGUÉ - Tolima - CO <b>Teléfonos:</b> 3002196362 <b>Contacto:</b> EDGAR LADINO <b>E-mail:</b> nomina@imssa.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	S04	1.00	94	#S26-01-01;8502002-2025;edgar.ladino@contraloria.gov.co\$#SERVI CIO DE ASEO MES MARZO 2026	7,943,949.00				7,943,949.00
2	Z92	1.00	94	ADMINISTRACION	794,395.00	IVA 19.00	166,028.00		960,423.00
Total Items			2						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	873,834.00	166,028.00

Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	8,738,344.00
<b>TOTAL Base Imponible:</b>	873,834.00
<b>IVA</b>	166,028.00
<b>TOTAL Descuento Global:</b>	0,00
<b>TOTAL Anticipos:</b>	0,00
<b>TOTAL Recargo Global:</b>	0,00
<b>TOTAL:</b>	8,904,372.00
<b>TOTAL en letras: Ocho Millones Novecientos Cuatro Mil Trescientos Setenta Y Dos Con Cero COP</b>	
<b>Redondeo Aplicado:</b>	0,00

Campos Extras	
	..

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Transferencia Crédito Bancario	2026-04-05	Referencia de pago 1		6				

**REGIMEN COMUN**  
**NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 041 DEL 30 DE ENERO DE 2014.**  
 EL VALOR DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE REGISTRADOS EN ESTE DOCUMENTO DEBEN SER CONSIGNADOS POR USTEDES A FAVOR DE LA DIAN, FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE IMS SAS.

**CUFE:** 59e23ce963e6d2108feaba530a9ccf77c00d1e559c654e00cee8f81f04b0f481e06c63c7d50f4e577236fff7e3bc7c11  
 Representación impresa de Factura Electrónica de Venta  
 Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6  
 TFHKA\_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791

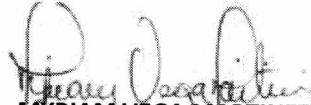
## CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2022)

Yo, MYRIAM VEGA MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 65.733.631 de Ibagué, y con tarjeta profesional No. 54738-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa IMS S.A.S identificada con NIT. 809.001.092-7, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con los pagos de nómina, los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena e ICBF) correspondiente al mes de marzo de 2026, de todo el personal que labora, según lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

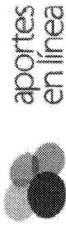
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Se expide a solicitud del interesado, a los trece días (13) días del mes de abril del 2026.



**MYRIAM VEGA MARTINEZ**  
**REVISOR FISCAL T.P. 54738-T**





## Certificados de Aportes

Se certifica que I.M.S. S.A.S. identificado(a) con NI 809001092 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GLORIA ESPERANZA ESCARRAGA ESPINOSA identificado(a) con CC 65777331

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades												Tarifa	Cotización						
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lm			vac	av	vct	trl	vlp	
9502967298	213251549	E	2026-04-10	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	4%	\$70.100		
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		16%	\$280.200	
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																				\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																				\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																			0%	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																			0%	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																			1.044%	\$18.300
9502967298	213251549	E	2026-04-10	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																			4%	\$70.100

Este certificado se expide el día 2026-04-13 a las 09:48.





## Certificados de Aportes

Se certifica que I.M.S. S.A.S. identificado(a) con NI 809001092 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YENNIFER RODRIGUEZ VILLALBA identificado(a) con CC 1110475379

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades												Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	ysp	cor	vat	sin	ige	lm			vac	av	vct
9502967298	213251549	E	2026-04-10	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																4%	\$70.100
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																16%	\$290.200
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	SUBJUNTA DE SUBSISTENCIA	SUBJUNTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																0%	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																0%	\$0
9502967298	213251549	E	2026-04-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																1.044%	\$18.300
9502967298	213251549	E	2026-04-10	OCF	OCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																4%	\$70.100

Este certificado se expide el día 2026-04-13 a las 09:48.